

**NORMAS GENERALES
DE ENVÍO DE RESUMENES
Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES
A LAS JORNADAS REGIONALES
DE MATRONAS DE CANARIAS
(ACAMAT)**



INDICE

A) NORMAS GENERALES DE ENVIO DE RESUMENES DE COMUNICACIONES.....	3
B) NORMAS GENERALES DE PRESENTACION DE COMUNICACIONES ORALES	4
C) NORMAS GENERALES DE PRESENTACION DE POSTER CIENTÍFICOS	5
D) NORMAS GENERALES DE PRESENTACION DE POSTER ARTÍSTICO.....	6
E) RECONOCIMIENTOS Y GALARDONES A LAS MEJORES COMUNICACIONES	7
F) CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS COMUNICACIONES.....	8

A) NORMAS GENERALES DE ENVIO DE RESUMENES DE COMUNICACIONES

1. Podrán participar Matronas y/o Residentes de Matrona de forma individual o en equipo multidisciplinar, siendo el primer firmante un/a Matrón/a y/o Residente.
2. Se podrán presentar comunicaciones orales y pósters originales e inéditos, relacionados con las mesas redondas y ponencias de las Jornadas, así como comunicaciones y pósters de carácter libre, que comuniquen aspectos sobre competencias profesionales, la problemática laboral y profesional y aportaciones o soluciones de futuro. Se podrán presentar pósters artístico de carácter libre cuya temática se relacione con la profesión. Se podrán presentar comunicaciones no inéditas presentadas en otros congresos y jornadas en los **últimos dos años** acreditando dicha condición.
3. El plazo límite de presentación de resúmenes es hasta las **23:59 horas del 26 de abril de 2015**.
4. Para la aceptación de la comunicación y/o póster es imprescindible que al menos uno de los autores esté inscrito en las Jornadas y/o el Congreso dentro del plazo de presentación de resúmenes. Todos los resúmenes serán sometidos a la consideración del Comité Científico que decidirá su aceptación, comunicándolo oportunamente a los autores.
5. Los resúmenes se enviarán por correo electrónico a la dirección de las Jornadas. jornadasacamat@gmail.com como fichero adjunto indicando **RESUMEN_TÍTULO DE LA COMUNICACIÓN**. Se le confirmará la correcta recepción en el plazo máximo de 3 días.
6. Normas para la correcta cumplimentación del resumen:
 - a) *Deberá ser enviado en el modelo oficial (anverso del formulario) disponible en www.asociacioncanariadematronas.es*
 - b) *El título irá en mayúsculas sin abreviaturas y un máximo de 15 palabras*
 - c) *Máximo de seis (6) autores, indicando apellidos y las iniciales del nombre, separando los autores por un punto y coma. El comunicador irá claramente subrayado (ejemplo, Acosta Bethencourt JM).*
 - d) *En caso de participar varias instituciones, referenciar numéricamente cada institución (Ejemplo, 1. Hospital de San Borondón 2. NewChild's Hospital) y con un superíndice numérico junto a los autores (ejemplo, Acosta Bethencourt JM¹; Harrison T²)*
 - e) *Las Palabras Clave deben ser entre 3 y 6 separadas por un punto y coma, y emplear términos indexados en los descriptores de Ciencias de la Salud disponible en <http://bvsalud.isciii.es>*
 - f) *Ajústese al recuadro resumen utilizando un máximo de 250-300 palabras.*
 - g) *Si emplea abreviaturas, descífrelas la primera vez.*
 - h) *Especificar el tipo de proyección requerida en el caso de que sea diferente a los descritos en el formulario.*
 - i) *El texto irá estructurado, según el tipo de comunicación:*
 - **Comunicado de Investigación (Científico):** *Introducción, objetivos, Metodología, Resultados, Discusión y Conclusiones.*
 - **Comunicado de Proyecto de Investigación (Científico):** *Introducción, Objetivos, Metodología y Discusión del marco teórico (Puede no tener resultado ni conclusiones finales).*
 - **Comunicado de Experiencia Profesional (No Científico):** *Introducción, Objetivos, Metodología (tipo de intervención y criterios de evaluación) y conclusiones.*

- **Comunicado de Caso de Cuidados (No Científico):** *Introducción (Descripción del caso), Valoración, Diagnóstico/s-Problema/s, Resultados esperados-conseguidos, Intervenciones y Evaluación-conclusión*
- **Póster Artístico:** Descripción libre del trabajo a presentar relacionado con el tema de las jornadas.

7. Se le notificará por correo electrónico las comunicaciones aceptadas por el Comité Científico a sus autores antes de las **23:59 horas del 03 de mayo del 2015**. A criterio de este Comité se podrá solicitar a los autores el cambio de formato de comunicación.

8. Las normas para la presentación de las comunicaciones, tanto oral como poster, estarán disponibles en www.asociacioncanariadematronas.es y serán remitidas en el correo electrónico de confirmación de aceptación.

9. El Comité Científico de las Jornadas concederá un premio a las mejores comunicaciones en formato Oral y/o Póster, así como al mejor Póster Artístico.

Para optar al premio, ha de consignarse en la hoja de resumen y remitir a la Secretaría Técnica antes del las **23:59 horas del 26 de abril de 2015**, el texto íntegro de la comunicación por correo electrónico en formato Word (compatible 97-2003) o programa gráfico utilizado en la confección del Póster, a la dirección de correo electrónico de las Jornadas jornadasacamat@gmail.com, identificando el archivo adjunto como **JORNADAS_TITULO DE LA COMUNICACIÓN**. Se le confirmará la correcta recepción en el plazo máximo de 3 días.

Los posters Artísticos serán valorados por los participantes en las Jornadas/Congreso

10. El Comité Científico comunicará con antelación la hora y normas de exposición para los trabajos admitidos.

B) NORMAS GENERALES DE PRESENTACION DE COMUNICACIONES ORALES

1. Los autores se responsabilizarán frente a terceros, de la originalidad y propiedad del trabajo presentado a estas Jornadas.
2. Todos aquellos resúmenes que han sido seleccionados para su presentación, los autores tendrán que remitir antes **del plazo establecido**, el texto íntegro del trabajo que sustenta la comunicación por correo electrónico en formato Word (compatible 97-2003) o pdf, a la dirección de correo electrónico de las Jornadas; (jornadasacamat@gmail.com) identificando el archivo adjunto **Jornadas_Título de la Comunicación**. Será este un requisito imprescindible si se opta a premio.
3. Los autores que en esa fecha no hayan presentado la totalidad del trabajo, serán retirados de la presentación en las Jornadas.
4. Rogamos nos comunique a este correo cualquier error que detecte en el nombre y orden de los autores. Posteriormente, tras la aceptación de este comunicado, no serán admitidos cambios en la relación, ni en el orden de los autores de las comunicaciones.
5. Es imprescindible tener formalizada la inscripción de al menos uno de los autores en las Jornadas para la presentación de la comunicación dentro del plazo de presentación de resúmenes.
6. Una vez comenzadas las Jornadas, se deberá facilitar a la secretaría técnica, al menos 3 horas antes del inicio de la sesión, una copia de su presentación en soporte informático, preferiblemente pendrive. Si lo desea, podrá hacerlo desde el primer día de las Jornadas.
7. Deberá acudir a la sala en que realizará la presentación al menos quince minutos antes del inicio de la sesión. El lugar y la hora le serán confirmados por la Secretaría Técnica. Confirme su presencia al moderador de la mesa.

8. La exposición oral de la comunicación no puede exceder los **10 minutos**. Este **límite** debe ser **respetado escrupulosamente**. Los moderadores de las sesiones supervisarán el cumplimiento estricto de esta norma. Para la mayoría de las sesiones esto permite disponer de un tiempo promedio de debate después de cada comunicación de 5 minutos. Por tanto, las intervenciones (preguntas y respuestas) en este tiempo deberán ser también muy *concisas y específicas*.
9. Una vez concluido el programa definitivo de las Jornadas, se les comunicará el día y hora para su intervención y defensa.
10. La presentación de la comunicación se realizará a través del Programa Microsoft PowerPoint, debiendo utilizar para ello las **plantillas de diapositivas oficiales que se adjuntarán** al correo de aceptación de la comunicación (una plantilla con la portada y otra plantilla con el desarrollo de la comunicación). Le recomendamos no presentar más de 10 diapositivas legibles que no superen las 7 líneas de texto (letra clara y contrastada con el fondo), prescinda de presentar tablas con gran número de filas y/o columnas, use gráficos sencillos y aporte con claridad sólo aquellos datos relevantes acorde a los objetivos del trabajo.



C) NORMAS GENERALES DE PRESENTACION DE POSTER CIENTÍFICOS

1. Los autores se responsabilizarán frente a terceros, de la originalidad y propiedad del trabajo presentado a estas Jornadas.
2. Todos aquellos resúmenes que han sido seleccionados para su presentación, los autores tendrán que remitir antes **del plazo establecido**, el texto íntegro del trabajo que sustenta la comunicación por correo electrónico en formato Word (compatible 97-2003) o pdf y el programa gráfico utilizado en la confección del Póster, a la dirección de correo electrónico de las Jornadas; (jornadasacamat@gmail.com) identificando el archivo adjunto **Jornadas_Título de la Comunicación**. Será este un requisito imprescindible si se opta al premio.
3. Los autores que en esa fecha no hayan presentado la totalidad del trabajo, serán retirados de la presentación en las Jornadas.
4. Rogamos nos comunique a este correo cualquier error que detecte en el nombre y orden de los autores. Posteriormente, tras la aceptación de este comunicado, no serán admitidos cambios en la relación, ni en el orden de los autores de las comunicaciones.
5. Es imprescindible tener formalizada la inscripción de al menos uno de los autores para la defensa en las Jornadas del póster aceptado dentro del plazo de presentación de resúmenes.

6. El póster ha de ser impreso y tendrá las siguientes dimensiones: 100 X 125 cm. El tamaño de la letra tendrá una correcta lectura a un metro de distancia (caracteres no inferiores a 9mm), evitando el uso de letras en los colores rojo o verde. El póster deberá estar estructurado en los apartados indicados en el resumen enviado.
7. El póster incluirá en su diseño el logotipo de ACAMAT disponible en www.asociacioncanariadematronas.es, así como la leyenda "XIV Jornadas Regionales de Matronas de Canarias. La Palma, 15 Y 16 de mayo de 2015".
8. Al inicio de las Jornadas, se deberá ponerse en contacto con la Secretaría Técnica en la Sede de las mismas, para conocer el lugar de colocación, así como el día y la hora de la exposición y defensa del póster ante el Comité Científico y asistentes en la sala. Dispondrá de un máximo de 3 minutos para exponer el póster en público en caso que el Comité Científico lo estime oportuno, o bien, defender el mismo si fuese necesario.
9. El póster puede ser retirado de los paneles a la finalización de las Jornadas (con excepción del póster ganador, que pasará a formar parte del fondo intelectual de la Asociación).

D) NORMAS GENERALES DE PRESENTACION DE POSTER ARTÍSTICO

1. Los autores se responsabilizarán frente a terceros, de la originalidad y propiedad del trabajo presentado a estas Jornadas.
2. Todos aquellos resúmenes que han sido seleccionados para su presentación, los autores tendrán que remitir antes **plazo establecido**, el archivo del trabajo que sustenta el póster artístico y el programa gráfico utilizado en la confección del Póster, a la dirección de correo electrónico de las Jornadas; (jornadasacamat@gmail.com) identificando el archivo adjunto **Jornadas_Título de la Comunicación**. Será este un requisito imprescindible si se opta al premio.
3. Es imprescindible formalizar la inscripción de al menos uno de los autores para la presentación en las Jornadas de los trabajos elegidos dentro del plazo de presentación de resúmenes.
4. El póster ha de ser impreso y tendrá las siguientes dimensiones: 100 X 125 cm. En caso de contener caracteres, el tamaño de la letra tendrá una correcta lectura a un metro de distancia (caracteres no inferiores a 9mm).
5. El póster incluirá en su diseño el logotipo de ACAMAT disponible en www.asociacioncanariadematronas.es, así como la leyenda "XIV Jornadas Regionales de Matronas de Canarias. La Palma, 15 Y 16 de mayo de 2015".
6. Al inicio de las Jornadas, se deberá ponerse en contacto con la Secretaría Técnica en la Sede de las mismas, para conocer el lugar de colocación, así como el día y la hora de la explicación del póster ante el público asistente.
7. El póster puede ser retirado de los paneles a la finalización de las Jornadas (con excepción del póster ganador, que pasará a formar parte del fondo cultural de la Asociación).

E) RECONOCIMIENTOS Y GALARDONES A LAS MEJORES COMUNICACIONES

1. El comité científico concederá al final de las Jornadas una mención a la mejor comunicación Científicas y/o No Científica en formato Oral y/o Póster, así como al mejor Póster Artístico. La cuantía del premio vendrá dado de la siguiente manera:
 - 1er Premio Comunicación Oral: Mención y distinción monetaria de **200** Euros.
 - 2º Premio Comunicación Oral: Mención.
 - Premio Comunicación Póster Mención y distinción monetaria de **100** Euros.
 - 2º Premio Comunicación Póster: Mención.
 - Premio Póster Artístico: Mención e **Inscripción Gratuita** en las Próximas Jornadas.
2. Para optar al premio, ha de consignarse en la hoja de resumen y remitir a la Secretaría Técnica antes del **plazo establecido**, el texto íntegro de la comunicación por correo electrónico en formato Word (compatible 97-2003), pdf o programa gráfico utilizado en la confección del Póster, a la dirección de correo electrónico de las Jornadas (jornadasacamat@gmail.com), identificando el archivo adjunto como **Jornadas_Título de la Comunicación**. Se le confirmará la correcta recepción en el plazo máximo de 3 días.
3. Los trabajos no inéditos y en aquellos en los que participen miembros de los Comités Científico y Organizador no optarán a recibir mención ni distinción monetaria.
4. El dictamen del premio para el Póster Artístico vendrá dado por el voto de las/os asistentes inscritos a las Jornadas en unas urnas dispuestas a tal efecto donde se registrará su voto. El periodo de votación será comunicado durante las Jornadas.
5. El/los autor/es deberán estar presentes en la entrega de galardones, en caso contrario deberán designar a una persona autorizada que se encuentre en la sala en el momento de la entrega o excusarse ante el Comité Científico para tener conocimiento de su ausencia.
6. El fallo del Comité Científico será inapelable.
7. Todos los Autores de los trabajos presentados durante las Jornadas recibirán un Certificado de la comunicación presentada o del poster defendido tras la finalización de la sesión por parte del moderador/a. Si por cualquier motivo no se realiza la presentación y/o defensa, todos los autores pierden este derecho. Aquellas comunicaciones que hayan sido galardonadas tendrán dicha mención en un Certificado que se les proporcionará en la entrega de premios.

F) CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Se valorará los trabajos aceptados a ser presentados en las Jornadas atendiendo a criterios la calidad Científico/Técnica. La relevancia científica del trabajo se ajustará al rigor metodológico con el que se ha llevado a cabo teniendo en cuenta el tipo de diseño empleado.

Según el tipo de tipo de trabajo presentado se atenderá a los siguientes criterios de evaluación:

- Criterio de evaluación de comunicaciones para **Investigaciones, Proyectos de Investigación y/ o experiencias** (Profesionales, Formativas, Educativas y/o Participación Comunitaria).
 1. **Relevancia/ Originalidad/Interés** para la profesión y **Pertinencia** con el tema de las Jornadas.
 2. **Resumen y trabajo estructurado.**
 3. **Justificación** de la comunicación (“qué y por qué”) y objetivos del trabajo.
 4. El **diseño** se ajusta a los objetivos del trabajo (Tipo de estudio).
 5. Se especifica la **metodología**, la muestra y criterios de selección, método de obtención de datos y variables empleadas o intervenciones realizadas en caso de experiencias profesionales.
 6. Claridad de los **resultados** (No necesario en proyectos).
 7. **Conclusiones** y **Discusiones** fundamentadas en los resultados.

- Criterios de evaluación de comunicaciones para **casos de cuidados obstétricos y/o neonatales.**
 1. Criterios de **valoración** empleados y datos principales en la identificación del problema. Método de obtención de los datos (herramientas, escalas,...)
 2. **Diagnóstico/Problema** fundamentado en los datos obtenidos, registra factores relacionados y utilización de diagnóstico diferencial si procede.
 3. Se especifican los **indicadores de resultados** y el momento de evaluarlos. Se pactó con el usuario/a.
 4. Justificación de las **intervenciones** seleccionadas para obtener los resultados esperados.
 5. **Conclusión** y **discusión** de los resultados obtenidos tras la intervención.